

# OMEC en Colombia: aliadas de la conservación de la biodiversidad



## Memoria del Taller Nacional Documento síntesis

Septiembre 11 y 12 de 2025



# OMEC en Colombia: aliadas de la conservación de la biodiversidad

## **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Natalia Rodríguez

Elkin Pedraza

Olga Núñez

## **Instituto Humboldt**

Juliana Cortés

Lorena Vargas

## **Fundación Natura**

Sandra Galán

Alejandra Cely

Clara L. Matallana

María Elfi Chaves

Juan Sebastián Anaya

María Paula Velázquez

Marisol López

Camilo Cruz

Fabio Zabala

Natalia Andrea López

Bogotá, septiembre de 2025

Este documento contó con apoyo de herramientas de inteligencia artificial para la edición y organización del contenido, como soporte editorial. El contenido final fue revisado, validado y aprobado por el equipo técnico del proyecto y las entidades responsables.

# OMEC en Colombia: aliadas de la conservación de la biodiversidad

---

## 1. Una oportunidad estratégica para el país

El Taller Nacional “OMEC en Colombia, aliadas de la conservación” marcó un hito en el posicionamiento de las Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en Áreas (OMEC) como componente estructural de la política de biodiversidad del país. Más allá de un espacio de discusión técnica, el encuentro permitió evidenciar que Colombia no solo ha avanzado en el reconocimiento formal de áreas, sino en la construcción de un modelo de conservación más incluyente, territorial y articulado.

Con 46 OMEC reportadas y más de 100 nominadas, el país se posiciona como referente internacional en la implementación de este marco de conservación. Sin embargo, el mayor logro no radica en el número de áreas reconocidas, sino en el fortalecimiento de la gobernanza local, la articulación interinstitucional y el desarrollo de herramientas técnicas que hoy permiten dar mayor legitimidad, coherencia y sostenibilidad al proceso.

El reconocimiento de las OMEC se ha convertido en un instrumento estratégico para avanzar en el cumplimiento de la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad (30x30), adaptada en Colombia a través de la Meta 5 del Plan de Acción de Biodiversidad. En este contexto, el país ha entendido que las áreas protegidas, aunque fundamentales, no son suficientes por sí solas para alcanzar las metas nacionales e internacionales. Las OMEC amplían el espectro de la conservación, reconociendo iniciativas ya existentes que demuestran resultados positivos y duraderos para la biodiversidad.

---

## 2. Avances estructurales del proceso OMEC en Colombia

Uno de los avances más significativos ha sido la consolidación institucional del proceso. El liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en articulación con el Instituto Humboldt, la Fundación Natura y la Mesa Ampliada OMEC, ha permitido pasar de una fase inicial de respuesta rápida al llamado internacional a una etapa de fortalecimiento metodológico, normativo y técnico.

Las OMEC hoy están reconocidas en instrumentos estratégicos como el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Acción de Biodiversidad, y su información se articulará al Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC). Esta incorporación en la arquitectura institucional del país representa un paso clave hacia su sostenibilidad.

En el plano técnico, la actualización de la Ruta Nacional OMEC ha permitido estandarizar procedimientos, fortalecer el proceso de revisión y verificación, y clarificar los tipos de

gobernanza que pueden sustentar una OMEC. Se desarrollaron herramientas específicas para el análisis de gobernanza y se avanzó en una propuesta nacional de seguimiento y monitoreo que busca integrar dimensiones biológicas, sociales, culturales, económicas y de conectividad.

Igualmente relevante ha sido el fortalecimiento del enfoque de derechos. La formulación de una política de salvaguardas sociales y ambientales que incluyen un plan de acción de género, junto con la guía para la obtención del consentimiento, aporta legitimidad y reduce riesgos en cada fase del proceso. Esto posiciona a Colombia como uno de los países que aborda las OMEC no solo desde la meta cuantitativa, sino desde una perspectiva equitativa y territorial.

---

### 3. Lo que ha cambiado en los territorios

Uno de los aportes más valiosos del Taller fue escuchar a quienes ya han transitado el proceso de reconocimiento. Los testimonios evidencian que el reporte como OMEC no es un acto meramente administrativo, sino un catalizador de transformaciones.

En el ámbito ambiental, varias experiencias reportan procesos de restauración activa, retorno de especies y fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles. En lo social, el reconocimiento ha incrementado la cohesión comunitaria, ha favorecido el relevo generacional y ha fortalecido la interlocución con autoridades locales y regionales. En lo económico, se observa una transición hacia modelos productivos más compatibles con la conservación, acompañados de una nueva narrativa sobre el territorio.

Un aprendizaje clave es que las OMEC no crean procesos nuevos, sino que reconocen y potencian procesos existentes. Al hacerlo, fortalecen la autoestima territorial, consolidan estructuras organizativas y generan mayor estabilidad frente a los cambios de administración pública.



#### **4. Aprendizajes estratégicos para la toma de decisiones**

El proceso nacional deja lecciones que deben orientar la siguiente fase de implementación.

**Primero**, la gobernanza es el eje estructural de las OMEC. La efectividad depende de la solidez de los arreglos institucionales y comunitarios existentes. Por ello, cualquier estrategia futura debe priorizar el fortalecimiento organizativo y la articulación multinivel.

**Segundo**, la territorialización es el gran desafío pendiente. Las OMEC requieren integrarse de manera efectiva en los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental. La articulación con figuras agrarias y con procesos de ordenamiento ambiental y agrario es estratégica para evitar superposiciones y fortalecer la coherencia institucional.

**Tercero**, la sostenibilidad financiera es una condición habilitante. Existe una brecha evidente entre el reconocimiento formal y el acceso a recursos estables de mediano y largo plazo. Sin mecanismos de financiación diversificados y adaptados a las dinámicas locales, el proceso puede perder impulso.

**Cuarto**, el monitoreo no puede limitarse a la medición de hectáreas. La legitimidad de las OMEC dependerá de su capacidad para demostrar resultados cualitativos en biodiversidad, bienestar humano y fortalecimiento cultural. La conexión entre monitoreo comunitario y sistemas institucionales como estrategia nacional.

**Finalmente**, la sociedad civil cumple un rol estratégico insustituible. Las organizaciones territoriales y articuladoras han demostrado ser el puente entre la política nacional y la realidad local, garantizando continuidad más allá de los ciclos políticos.

---

#### **5. Prioridades para la agenda futura 2026–2030**

El momento actual exige pasar de la consolidación conceptual a la consolidación estructural. En ese sentido, se identifican cinco decisiones prioritarias.

**En primer lugar**, institucionalizar la integración de las OMEC en los instrumentos de ordenamiento territorial, asegurando que su reconocimiento tenga efectos concretos en la planificación y gestión del territorio.

**En segundo lugar**, diseñar e implementar un esquema de financiamiento sostenible que combine recursos públicos, cooperación internacional e incentivos privados, incluyendo oportunidades vinculadas a mercados de carbono y negocios sostenibles compatibles con la conservación.

**En tercer lugar**, consolidar el sistema nacional de monitoreo OMEC, articulando indicadores bioculturales, herramientas técnicas y capacitación territorial.

**En cuarto lugar,** fortalecer las capacidades institucionales en todos los niveles, particularmente en Corporaciones Autónomas Regionales, sistemas regionales de áreas protegidas y gobiernos locales, para asegurar coherencia y continuidad.

**En quinto lugar,** promover el intercambio de experiencias, el aprendizaje colectivo y la visibilización pública de resultados; lo anterior podría realizarse en el marco de una red nacional OMEC.

---

## 6. Conclusión: una apuesta de país

El país no enfrenta únicamente el reto de cumplir una meta internacional; afronta la oportunidad de redefinir su modelo de conservación, en el que se amplía el reconocimiento de los esfuerzos de la sociedad colombiana a la conservación, en búsqueda de que estos estén alineados con las visiones territoriales, y aporten el bienestar social. Las OMEC son aliadas en este proceso.

Colombia ha demostrado liderazgo en la construcción de herramientas técnicas, en la articulación institucional y en el enfoque de derechos. El Taller Nacional dejó claro que existe voluntad, experiencia y capacidad. Las decisiones que se tomen en los próximos años determinarán si las OMEC se consolidan como una estrategia permanente para la conservación en el país. Corresponde ahora asegurar coherencia, financiamiento y continuidad.



## ANEXOS

Los anexos que acompañan este documento presentan las capacidades a fortalecer por tipo de actor en dos fases del proceso OMEC (identificación y salvaguardas, y monitoreo y seguimiento). Este ejercicio recoge los aportes construidos durante el taller colaborativo y permite visualizar de manera diferenciada los requerimientos institucionales, organizativos necesarios para consolidar el proceso a escala nacional y territorial. La identificación de estas brechas constituye un insumo estratégico para orientar financiación, asistencia técnica y ajustes institucionales en la siguiente fase de implementación.

### **Anexo 1. Capacidades para fortalecer en aspectos de identificación de OMEC y garantía de salvaguardas**

Actores	Capacidades a fortalecer
SENA, JAC, Alcaldías Municipales, Dimar, Dicar, Agrosavia, PNN, Corporaciones, Ministerios, Organismos de Cooperación, ONG´s, vecinos de ls OMEC	Conocimiento sobre OMEC – conceptos, ruta, procedimientos y herramientas.
Alcaldía Municipales, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Municipios, Gobernaciones, PNNN, Corporaciones, OMEC	Gestión de la información: almacenamiento, acceso, intercambio de datos, visibilización de resultados, articulación de sistemas de información
Alcaldía Municipales, Corporaciones, OMEC, Organizaciones articuladoras	Trabajo en Red – intercambios y divulgación de experiencias Movilización de recursos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, OMEC, Organizaciones articuladoras	Divulgación y visibilización del proceso OMEC
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Articulación con las carteras de otros sectores e incidencia en espacios de diálogo y construcción de política
SIRAP y SIDAP	Identificación de OMEC potenciales y Salvaguardas
RED TICCA	Identificación de territorios de vida y gobernanza
Alcaldía Municipales, Juntas de Acción Comunal, PNNN, Corporaciones, SIRAP, SIDAP, SIMAP, ONG´s Locales	Conocimientos sobre conectividad, estrategias locales de conservación, gobernanza y gobierno propio, contexto socioambientales

## Anexo 2. Capacidades para fortalecer en aspectos de monitoreo y seguimiento

Actores	Capacidades a fortalecer
Sirap, Sidap, Simap y Autoridades Ambientales	Capacidades técnicas, conceptuales y financieras para acompañar los procesos de monitoreo y seguimiento de las OMEC en el nivel local
OMEC	Gestión de la información (captura, análisis, almacenamiento, divulgación, etc. ) y uso de herramientas tecnológicas
Gobiernos territoriales y Autoridades Ambientales	Comprensión de los aspectos bioculturales y su aporte a la conservación.
Todos los actores OMEC	Articulación de los sistemas de información
Financiadores, cooperantes, DNP	Comprensión de la labor de las OMEC y sus realidades para así dirección recursos y apoyo financiero para labores como el monitoreo.
Entidades del nivel nacional y regional	Recolección y análisis de información de las OMEC y su integración en los resultados frente al cumplimiento de metas nacionales.
OMEC - Familias	Reconocimiento como un núcleo fundamental para en los procesos comunitarios y de conservación
Poblaciones vecinas a las OMEC	Conocimiento sobre OMEC – conceptos, ruta e importancia del monitoreo y el conocimiento de la biodiversidad
OMEC	Transmisión de experiencias, OMEC como formadoras de otras OMEC
IAvH, Sinchi, Invemar, Ideam, IIAP, Universidades, Centros de Investigación, SENA, etc.	Conocimiento de Salvaguardas e importancia de la devolución de la información a las comunidades.